

14 de noviembre de 2018

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Octubre 2018

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC en el mes de octubre es del 2,3%, la misma que la registrada el mes anterior.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta dos décimas, hasta el 1,0%.
- La variación mensual del índice general es del 0,9%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 2,3%, con lo que se mantiene respecto al mes de septiembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de octubre es del 2,3%, la misma que la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en el mantenimiento de la tasa anual son:

- **Transporte**, con una variación del 5,7%, siete décimas por encima de la del mes anterior. Este comportamiento es consecuencia de que los precios de los *carburantes y lubricantes* suben este mes más que en octubre de 2017, y del aumento de los precios del *transporte aéreo*, frente al descenso registrado el mismo mes del año anterior.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa anual se incrementa un punto, hasta el 0,0%, debido fundamentalmente a que los precios de los *paquetes turísticos* disminuyen este mes menos de lo que lo hicieron en octubre de 2017.

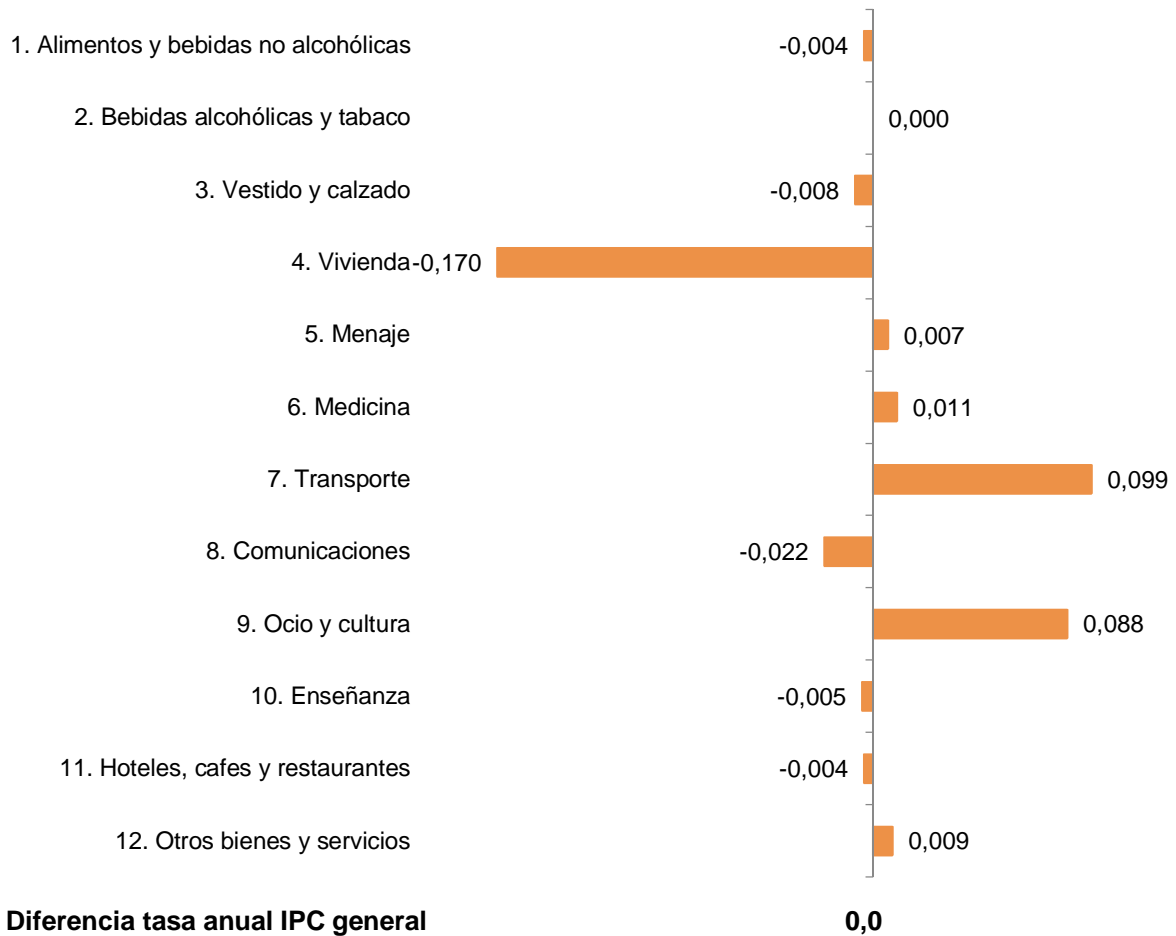
Por su parte, los grupos con influencia negativa que destacan son:

- **Vivienda**, que desciende su variación anual más de un punto y la sitúa en el 4,0%. Destaca en esta evolución la bajada de los precios de la *electricidad*, frente al aumento del año anterior.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, el incremento de los precios del *gas*, que disminuyeron en octubre de 2017.

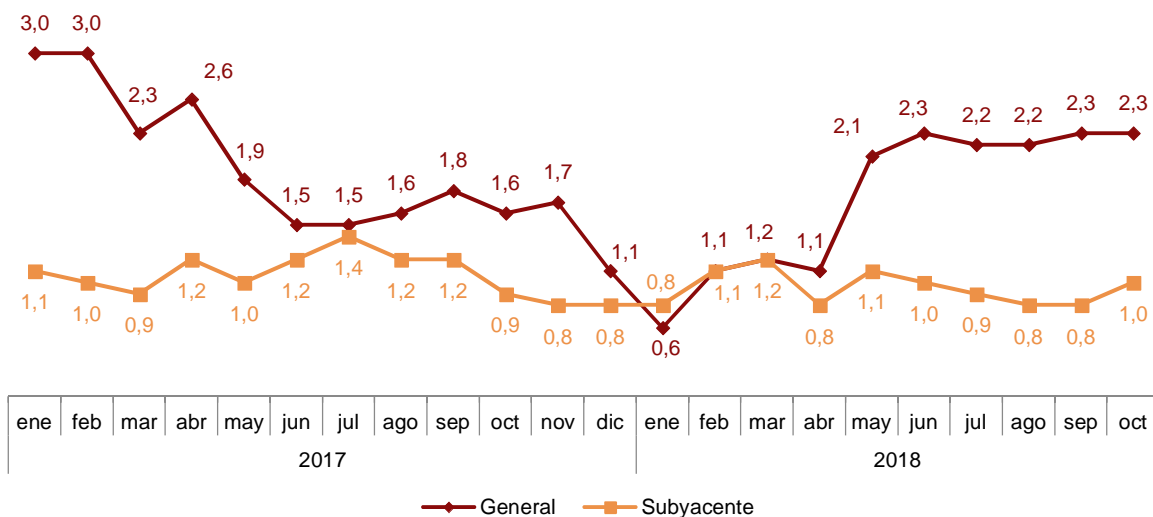
- **Comunicaciones**, con una tasa del 2,0%, seis décimas inferior a la del mes anterior, debido principalmente a que los precios de los *servicios de telefonía y fax* bajan este mes más de lo que lo hicieron el año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta dos décimas, hasta el 1,0%, con lo que se sitúa casi un punto y medio por debajo de la del IPC general.

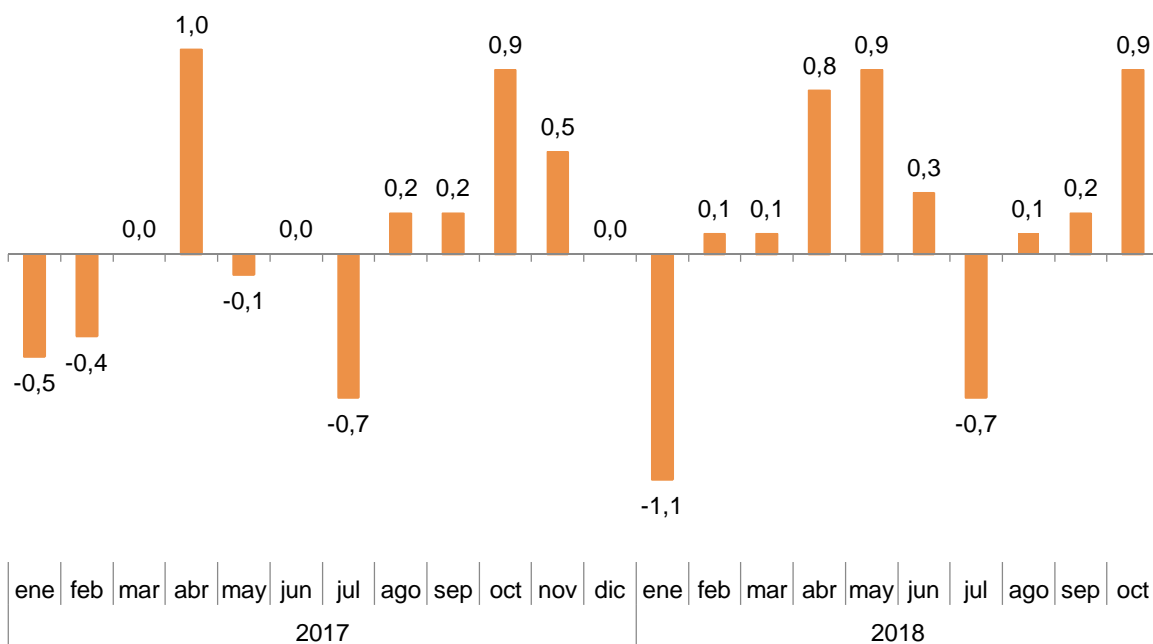
Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

En octubre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,9%.

Evolución mensual del IPC Índice general



Los grupos con repercusión positiva que más influyen en el índice general son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 11,1%, que recoge el comportamiento de los precios en la nueva temporada de invierno. Este grupo repercute 0,648 en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una variación del 1,2% y una repercusión de 0,238, causadas por el aumento de los precios de la *frutas* y, en menor medida, de las *legumbres y hortalizas*.
- **Transporte**, cuya tasa del 0,6%, que repercute 0,098, se explica por la subida de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa destacan:

- **Ocio y cultura**, que registra una variación del -0,6% debida, fundamentalmente, a la disminución de los precios de los *paquetes turísticos*. Su repercusión en el índice general es de -0,048.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una tasa del -0,4% y una repercusión de -0,046, causadas por la bajada de los precios de los *servicios de alojamiento*.
- **Comunicaciones**, cuya variación del -0,7% repercute -0,027 en el índice general, a consecuencia del descenso de los precios de los *servicios de telefonía*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de octubre.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	7,0	0,138
Legumbres y hortalizas	3,3	0,061
Pescado y marisco	0,6	0,014
Otras parcelas		
Prendas de vestir	12,7	0,525
Calzado	7,1	0,106
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	1,5	0,097
Gas	6,3	0,096
Combustibles líquidos	3,2	0,019
Otros artículos de vestir y artículos de mercería	13,4	0,017

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Aceites y grasas	-1,0	-0,006
Otras parcelas		
Electricidad	-3,1	-0,114
Servicios de alojamiento	-4,7	-0,056
Paquetes turísticos	-3,2	-0,051
Servicios de telefonía y fax	-0,7	-0,025

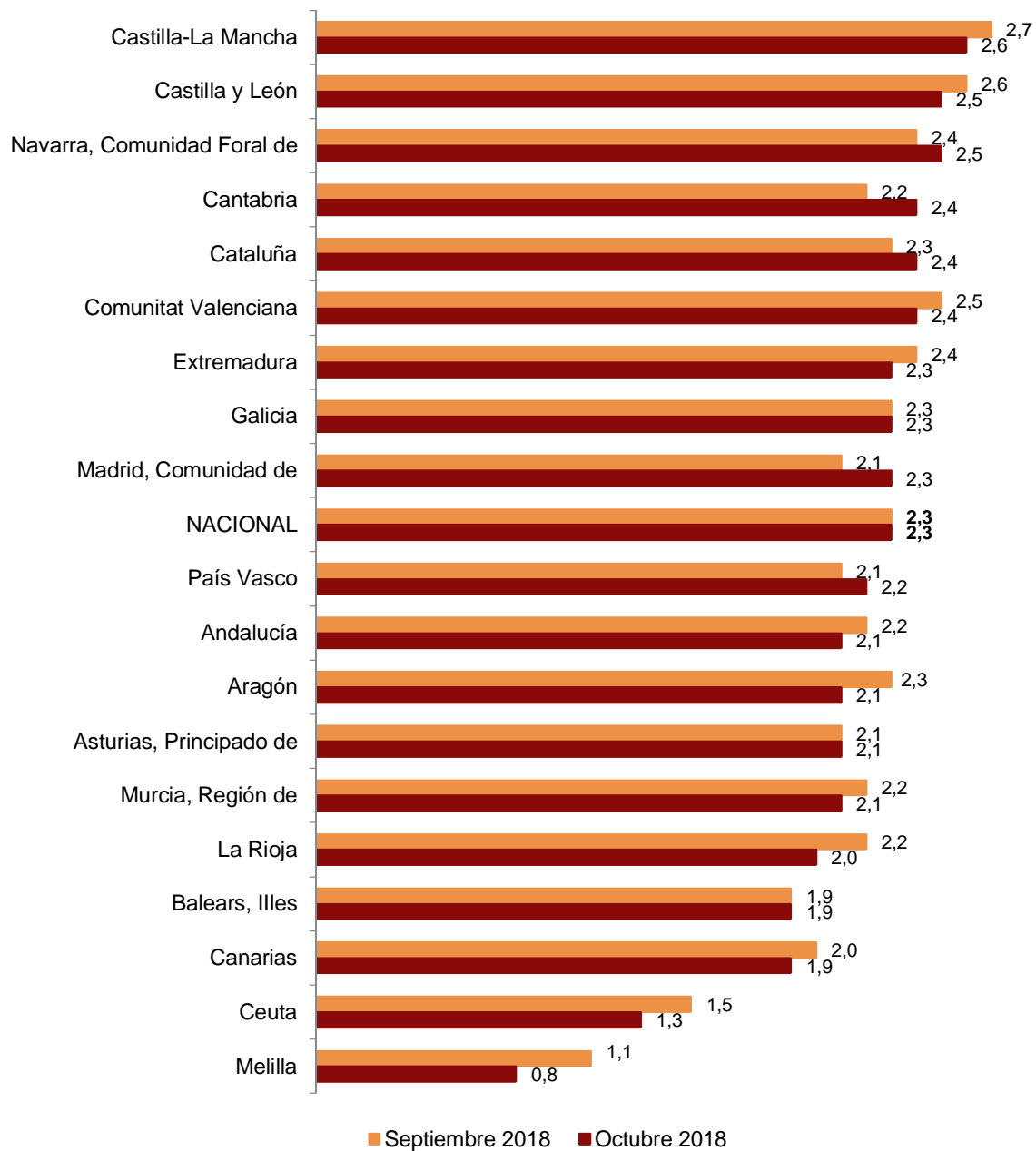
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en nueve comunidades autónomas en octubre respecto a septiembre, se mantiene en tres y aumenta en las cinco restantes. Los mayores descensos se producen en Aragón y La Rioja, con una bajada de dos décimas en ambas.

Por su parte, Cantabria y Comunidad de Madrid son las comunidades donde más se incrementa la tasa anual, con subidas de dos décimas en cada una de ellas.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas



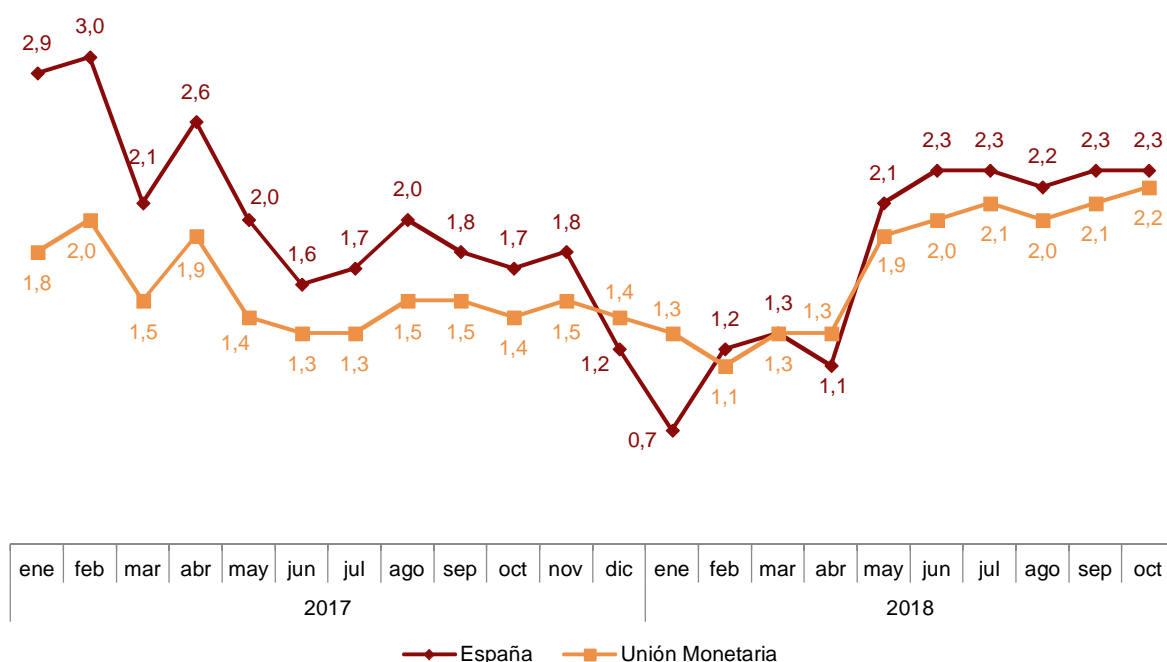
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 2,3%, la misma que la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 0,7%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 2,3%, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,9%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 2,4%, una décima por encima de la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 0,7%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Octubre 2018

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	105,0	0,9	1,8	2,3		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,1	1,2	2,1	1,7	0,238	0,398
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,1	1,8	2,1	0,002	0,052
3. Vestido y calzado	108,0	11,1	-1,8	1,0	0,648	-0,121
4. Vivienda	108,7	0,1	2,9	4,0	0,014	0,383
5. Menaje	99,9	0,4	0,0	0,3	0,021	0,001
6. Medicina	101,1	0,2	0,5	0,4	0,007	0,018
7. Transporte	110,3	0,6	4,6	5,7	0,098	0,676
8. Comunicaciones	103,4	-0,7	2,4	2,0	-0,027	0,087
9. Ocio y cultura	99,8	-0,6	-1,3	0,0	-0,048	-0,112
10. Enseñanza	102,1	0,2	0,6	0,7	0,004	0,011
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,5	-0,4	2,4	1,9	-0,046	0,302
12. Otros bienes y servicios	102,1	0,2	0,8	1,1	0,015	0,056

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	101,9	0,2	0,7	1,0
Alimentos sin elaboración	108,5	2,8	4,7	3,5
Alimentos con bebidas y tabaco	104,0	1,1	2,0	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	115,9	1,6	6,8	7,8
Bienes industriales	107,4	2,2	2,0	3,4
Bienes industriales duraderos	99,4	0,1	-0,7	-0,8
Productos energéticos	120,4	0,8	8,1	10,7
Carburantes y combustibles	122,6	2,5	11,3	13,8
Bienes industriales sin energía	106,6	2,8	2,1	3,3
Bienes industriales sin productos energéticos	101,8	2,9	-0,8	0,1
Servicios	103,3	-0,2	1,4	1,6
Servicios sin alquiler de vivienda	103,3	-0,3	1,4	1,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	105,2	0,9	1,7	2,4
Índice general sin alquiler de vivienda	105,1	0,9	1,8	2,3
Índice general sin productos energéticos	103,1	0,9	0,9	1,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,6	0,8	0,6	1,0
Índice general sin tabaco	105,0	0,9	1,8	2,3
Índice general sin servicios	106,2	1,8	2,0	2,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,8	0,9	1,1	1,4

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	100,5	0,4	0,006	1,2	0,020	1,3
02. Pan	101,4	0,2	0,003	1,2	0,016	1,3
03. Carne de vacuno	102,4	0,1	0,001	0,9	0,007	1,4
04. Carne de ovino	106,7	-0,3	-0,001	-2,3	-0,005	-0,2
05. Carne de porcino	103,2	-0,2	-0,001	0,2	0,001	-0,2
06. Carne de ave	102,7	-0,5	-0,004	1,0	0,008	1,7
07. Otras carnes	101,9	0,4	0,009	0,5	0,012	1,3
08. Pescado fresco y congelado	105,0	1,2	0,013	-0,5	-0,006	2,3
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	107,9	0,0	0,000	1,9	0,024	2,3
10. Huevos	106,1	0,1	0,000	0,3	0,001	5,5
11. Leche	98,9	0,4	0,003	0,1	0,000	0,0
12. Productos lácteos	100,8	0,1	0,002	0,7	0,010	1,1
13. Aceites y grasas	98,0	-1,0	-0,006	-8,5	-0,051	-8,1
14. Frutas frescas	117,9	8,1	0,138	18,3	0,288	7,0
15. Frutas en conserva y frutos secos	99,7	-0,1	0,000	0,0	0,000	-1,0
16. Legumbres y hortalizas frescas	110,4	6,3	0,060	1,0	0,010	2,6
17. Preparados de legumbres y hortalizas	104,1	0,2	0,001	1,1	0,006	1,3
18. Patatas y sus preparados	103,0	0,2	0,001	8,9	0,026	11,1
19. Café, cacao e infusiones	101,5	0,0	0,000	0,5	0,002	-0,5
20. Azúcar	97,2	0,4	0,000	-0,1	0,000	-1,3
21. Otros preparados alimenticios	100,8	0,6	0,007	1,0	0,012	0,9
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,2	0,6	0,006	1,9	0,018	2,6
23. Bebidas alcohólicas	105,5	0,3	0,002	4,9	0,042	4,5
24. Tabaco	103,3	0,0	0,000	0,5	0,011	1,1
25. Prendas de vestir de hombre	110,9	11,7	0,166	-1,7	-0,028	0,5
26. Prendas de vestir de mujer	109,0	14,0	0,275	-2,5	-0,059	1,1
27. Prendas de vestir de niño y bebé	105,0	11,1	0,085	-0,5	-0,004	1,6
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	111,8	9,4	0,017	1,6	0,003	1,2
29. Calzado de hombre	105,2	6,2	0,034	-1,0	-0,006	0,9
30. Calzado de mujer	104,0	7,1	0,050	-3,1	-0,024	1,5
31. Calzado de niño	102,8	8,8	0,023	-1,3	-0,004	0,7
32. Reparación de calzado	103,5	0,2	0,000	1,2	0,000	1,3
33. Viviendas en alquiler	102,1	0,2	0,005	1,2	0,038	1,4
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	115,9	0,0	0,002	4,7	0,308	6,8
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	102,0	0,2	0,007	1,0	0,038	1,2
36. Muebles y revestimientos de suelo	100,7	0,4	0,004	-0,3	-0,003	0,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	97,3	1,4	0,008	-3,4	-0,020	-1,9
38. Electrodomésticos y reparaciones	96,6	-0,1	0,000	-0,6	-0,005	-0,7
39. Utensilios y herramientas para el hogar	100,0	0,5	0,002	0,2	0,001	0,3
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,8	0,5	0,006	1,0	0,014	0,9
41. Servicios para el hogar	103,7	0,1	0,001	1,6	0,027	1,7
42. Servicios médicos y similares	103,0	0,1	0,002	1,5	0,032	1,6
43. Medicamentos y material terapéutico	99,8	0,2	0,004	-0,2	-0,004	-0,5
44. Transporte personal	111,2	0,7	0,093	5,1	0,691	6,3
45. Transporte público urbano	101,0	0,0	0,000	0,5	0,004	0,4
46. Transporte público interurbano	99,2	0,6	0,005	-0,8	-0,007	-0,5
47. Comunicaciones	103,4	-0,7	-0,027	2,4	0,087	2,0
48. Objetos recreativos	94,6	0,3	0,007	-1,3	-0,030	-2,0
49. Publicaciones	103,7	0,2	0,002	1,3	0,010	1,6
50. Esparcimiento	101,1	-0,2	-0,005	0,2	0,005	0,3
51. Educación infantil y primaria	103,5	0,2	0,001	1,3	0,008	1,3
52. Educación secundaria	103,9	0,2	0,001	1,4	0,005	1,4
53. Educación universitaria	100,9	0,1	0,001	0,2	0,001	0,2
54. Otros gastos de enseñanza	102,6	0,2	0,001	1,2	0,007	1,8
55. Artículos de uso personal	98,1	0,4	0,007	-0,5	-0,010	-0,1
56. Turismo y hostelería	104,1	-0,7	-0,100	1,4	0,188	1,8
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	102,8	0,2	0,009	0,9	0,037	1,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	104,9	0,9	1,6	2,1	104,9	1,1	1,8	2,1	104,6	0,9	1,4	2,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,2	1,3	2,1	1,7	103,3	1,0	1,5	1,3	103,3	1,3	2,2	1,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,1	1,2	1,7	103,4	0,2	1,4	1,8	103,8	0,3	1,8	1,9
3. Vestido y calzado	107,6	10,8	-2,1	1,0	108,8	12,0	0,1	1,0	107,2	12,3	-3,7	1,0
4. Vivienda	108,4	-0,5	1,6	2,7	109,9	0,1	3,6	5,2	109,3	0,3	3,6	4,7
5. Menaje	99,3	0,2	-0,1	0,1	99,6	0,6	0,8	0,5	99,7	0,3	0,1	0,0
6. Medicina	100,3	0,3	0,3	0,0	100,4	0,1	-0,1	-0,1	98,7	-0,7	-0,8	-1,0
7. Transporte	110,2	0,6	4,4	5,6	109,6	0,9	4,4	5,6	109,8	0,7	4,0	5,1
8. Comunicaciones	103,5	-0,7	2,4	2,1	103,6	-0,7	2,5	2,1	103,0	-0,7	2,2	1,7
9. Ocio y cultura	99,8	-0,4	-0,9	-0,1	99,4	-0,4	-1,3	-0,2	99,3	-0,4	-1,7	0,2
10. Enseñanza	103,6	0,7	1,4	1,4	102,2	0,7	1,0	1,0	100,7	-2,3	-2,3	-2,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,5	-0,2	2,5	2,1	105,0	-0,2	2,5	0,9	103,6	-0,7	1,6	1,4
12. Otros	101,3	0,1	0,6	0,7	101,3	0,2	0,6	0,8	103,3	0,0	1,5	1,5
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,4	1,3	1,9	104,3	0,8	1,5	1,9	105,0	1,0	1,5	2,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,8	1,5	2,0	1,5	104,3	1,2	1,1	1,1	104,1	1,1	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,1	1,2	1,5	110,5	0,0	5,8	5,3	103,9	0,3	2,1	2,6
3. Vestido y calzado	103,6	7,5	-5,5	0,9	106,5	11,1	-1,1	1,0	105,6	9,5	-4,7	0,7
4. Vivienda	108,7	-0,4	2,4	3,6	105,8	-0,5	0,8	1,7	108,1	0,1	2,9	3,9
5. Menaje	99,6	0,7	-1,0	-0,1	97,8	-0,2	-0,7	-0,3	100,6	1,0	0,5	0,7
6. Medicina	102,1	0,0	1,9	1,8	99,6	0,1	0,4	-0,3	101,2	0,2	1,0	1,0
7. Transporte	107,8	0,7	2,9	3,7	109,1	0,6	5,3	5,9	111,9	0,8	5,1	6,2
8. Comunicaciones	104,1	-0,7	2,7	2,5	103,4	-0,7	2,4	2,0	104,4	-0,7	2,9	2,7
9. Ocio y cultura	99,2	0,0	-1,3	-0,5	99,5	-0,5	-0,4	0,2	98,1	-0,1	-2,9	-1,4
10. Enseñanza	102,8	-0,6	0,7	0,7	100,6	-1,2	-0,7	-0,7	100,7	-0,1	0,3	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,4	-2,3	3,3	1,8	104,1	0,3	1,2	1,9	103,9	-0,5	1,6	1,5
12. Otros	103,2	-0,1	1,0	1,3	101,4	0,0	0,1	0,4	102,3	0,7	1,0	1,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	105,5	1,0	2,0	2,5	105,6	1,2	2,1	2,6	105,3	0,9	1,9	2,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,0	1,0	1,8	1,5	104,5	1,4	2,0	1,6	105,0	1,2	2,3	2,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	0,0	1,6	1,9	103,7	0,0	1,8	2,1	103,9	0,1	1,8	2,1
3. Vestido y calzado	109,3	11,0	-1,0	1,0	109,4	12,8	-1,1	0,8	107,3	11,0	-3,4	1,1
4. Vivienda	111,0	0,3	4,1	5,5	112,2	0,3	4,7	6,3	108,1	0,5	3,5	4,4
5. Menaje	100,2	0,3	0,3	0,5	99,1	0,5	-0,2	0,0	100,9	0,4	0,4	0,4
6. Medicina	101,8	0,5	0,6	0,6	101,0	0,0	0,4	-0,1	102,0	0,0	0,3	0,7
7. Transporte	110,6	0,6	4,7	6,0	110,5	0,5	4,6	5,8	111,3	0,7	4,8	6,0
8. Comunicaciones	103,5	-0,7	2,4	2,1	103,9	-0,7	2,6	2,3	103,2	-0,7	2,3	1,9
9. Ocio y cultura	99,5	-0,4	-1,6	-0,3	98,8	-0,8	-1,3	-0,2	100,1	-0,8	-1,6	-0,1
10. Enseñanza	101,5	0,0	0,1	0,1	102,2	0,6	0,8	0,9	102,3	0,5	1,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	0,1	2,9	2,2	103,7	-0,2	2,3	2,2	104,6	-0,5	2,8	1,5
12. Otros	101,7	0,2	0,9	1,1	101,7	0,2	0,5	1,0	103,2	0,3	1,4	1,5
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	105,0	0,9	1,8	2,4	104,8	1,2	1,9	2,3	105,3	1,1	1,7	2,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,0	1,5	2,3	2,0	103,2	1,3	2,0	1,6	103,9	0,8	2,1	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,5	0,1	1,3	1,7	103,5	0,1	1,6	2,0	104,8	0,1	2,4	2,7
3. Vestido y calzado	107,3	11,7	-1,8	1,0	109,5	13,3	0,4	1,2	109,3	12,3	-1,6	1,0
4. Vivienda	108,6	-0,4	2,0	3,3	108,9	-0,3	1,8	3,0	110,2	-0,1	3,1	4,5
5. Menaje	100,0	0,5	-0,1	0,4	99,3	0,5	0,1	0,3	99,9	0,5	-0,2	0,0
6. Medicina	101,4	0,1	0,8	0,7	100,5	0,1	0,2	0,4	101,9	0,5	0,8	1,0
7. Transporte	111,2	0,6	5,2	6,3	110,4	0,6	5,2	6,5	110,3	0,8	4,1	5,2
8. Comunicaciones	102,6	-0,7	1,9	1,5	103,0	-0,7	2,1	1,7	103,3	-0,7	2,3	1,9
9. Ocio y cultura	100,7	-0,1	-0,3	0,9	99,6	-0,9	-0,8	0,2	99,5	-0,4	-1,3	-0,1
10. Enseñanza	100,6	-0,1	0,5	0,5	103,4	0,5	1,3	1,7	103,4	0,6	1,2	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,4	-0,8	2,7	1,9	104,1	-0,2	2,2	1,9	104,3	-0,9	2,2	2,0
12. Otros	101,7	0,0	0,5	1,1	101,7	1,2	1,4	1,9	101,5	0,5	0,8	1,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	104,8	0,8	1,8	2,3	104,2	1,1	1,5	2,1	104,5	0,9	1,7	2,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,7	1,3	2,2	1,8	103,2	1,3	2,3	2,0	102,8	1,2	2,1	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,0	1,8	2,1	103,4	0,3	1,3	1,6	103,2	0,0	1,4	1,5
3. Vestido y calzado	108,0	9,0	-0,7	1,1	108,1	13,8	-1,7	1,0	105,8	8,0	-4,2	1,1
4. Vivienda	108,0	0,6	3,1	3,9	106,3	-0,3	1,1	2,1	110,5	0,4	4,5	5,9
5. Menaje	100,2	0,3	0,0	0,4	98,7	-0,1	-0,4	-0,2	99,2	0,5	0,0	0,3
6. Medicina	101,2	0,2	0,3	0,2	100,0	1,5	1,0	0,6	102,5	0,5	2,0	2,2
7. Transporte	109,3	0,6	4,4	5,5	111,0	0,5	5,4	6,8	109,5	0,7	4,7	5,8
8. Comunicaciones	104,0	-0,7	2,7	2,4	103,3	-0,7	2,3	1,9	102,5	-0,7	1,9	1,4
9. Ocio y cultura	99,8	-0,8	-1,6	0,2	98,2	-0,8	-1,5	-0,7	99,2	-1,2	-1,9	-0,5
10. Enseñanza	101,2	0,1	0,3	0,3	103,6	0,8	0,9	0,9	102,5	0,5	1,1	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	-0,1	2,2	2,0	103,1	-0,1	1,4	1,9	105,2	0,3	2,6	2,2
12. Otros	102,8	0,4	1,0	1,3	101,3	-0,1	0,0	0,9	100,5	0,3	0,4	0,7
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	105,1	1,1	1,8	2,2	104,7	1,2	1,4	2,0	103,6	0,9	1,1	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,7	1,0	1,6	1,2	103,3	1,5	1,6	0,9	101,2	-0,1	0,0	-0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	0,0	2,0	2,5	104,2	0,2	1,9	2,4	105,0	0,3	1,4	2,3
3. Vestido y calzado	110,9	13,2	0,8	1,3	107,0	15,6	-5,6	1,3	108,7	13,1	0,5	1,1
4. Vivienda	108,8	0,2	3,2	4,2	109,6	0,4	3,3	4,6	106,6	-0,5	0,9	1,7
5. Menaje	100,2	0,5	0,1	0,7	102,8	1,0	1,0	1,2	99,8	0,3	1,2	0,3
6. Medicina	101,2	-0,1	0,4	0,6	99,9	0,2	-0,3	-0,2	101,7	0,1	0,0	0,0
7. Transporte	110,1	0,6	4,4	5,2	109,9	0,5	4,4	5,7	110,5	1,1	5,9	6,8
8. Comunicaciones	103,6	-0,7	2,5	2,2	103,2	-0,7	2,3	1,9	105,5	-0,7	3,5	3,4
9. Ocio y cultura	100,0	-0,6	-1,8	-0,5	99,5	-0,6	-1,7	-0,2	99,9	-0,3	0,0	0,5
10. Enseñanza	103,1	0,4	0,7	0,9	102,9	0,3	0,7	1,0	102,9	1,3	1,3	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,8	-0,3	3,0	2,6	103,3	-0,7	2,5	1,2	101,1	-0,2	0,2	0,1
12. Otros	101,8	0,3	0,7	1,1	101,2	0,3	0,6	0,8	100,1	0,1	-0,3	-0,2
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	104,0	0,8	0,3	0,8								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,6	-0,1	0,0	-0,1								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	0,3	0,4	1,3								
3. Vestido y calzado	110,2	11,1	0,0	1,1								
4. Vivienda	107,6	-0,7	0,8	1,8								
5. Menaje	102,0	0,2	-0,6	0,7								
6. Medicina	100,5	0,0	1,0	1,5								
7. Transporte	107,0	1,2	1,6	2,9								
8. Comunicaciones	103,1	-0,7	2,2	1,8								
9. Ocio y cultura	98,6	-0,6	-1,9	-0,6								
10. Enseñanza	101,6	0,4	0,4	0,4								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,7	-0,2	0,5	0,2								
12. Otros	100,8	0,0	-0,6	-0,4								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Octubre 2018

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	105,0	0,9	2,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,1	1,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,1	2,1
3. Vestido y calzado	108,0	11,1	1,0
4. Vivienda	108,7	0,1	4,0
5. Menaje	99,9	0,4	0,3
6. Medicina	101,1	0,2	0,4
7. Transporte	110,3	0,6	5,7
8. Comunicaciones	103,4	-0,7	2,0
9. Ocio y cultura	100,3	-0,6	0,6
10. Enseñanza	102,1	0,2	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,5	-0,4	1,9
12. Otros bienes y servicios	102,1	0,2	1,1

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	105,0	0,9	2,3
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	101,9	0,2	1,0
Alimentos sin elaboración	108,5	2,8	3,5
Alimentos con bebidas y tabaco	104,0	1,1	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	115,9	1,6	7,8
Bienes industriales	107,4	2,2	3,4
Bienes industriales duraderos	99,4	0,1	-0,8
Productos energéticos	120,4	0,8	10,7
Carburantes y combustibles	122,6	2,5	13,8
Bienes industriales sin energía	106,6	2,8	3,3
Bienes industriales sin productos energéticos	101,8	2,9	0,1
Servicios	103,4	-0,2	1,7
Servicios sin alquiler de vivienda	103,5	-0,3	1,7
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	105,3	0,9	2,5
Índice general sin alquiler de vivienda	105,1	0,9	2,3
Índice general sin productos energéticos	103,2	0,9	1,3
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,7	0,8	1,1
Índice general sin tabaco	105,1	0,9	2,3
Índice general sin servicios	106,2	1,8	2,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,8	0,9	1,5
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	105,0	0,9	2,3

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Octubre 2018

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	104,77	0,7	2,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,52	1,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,45	0,1	2,1
3. Vestido y calzado	109,48	7,9	1,3
4. Vivienda	104,04	0,1	3,9
5. Menaje	100,03	0,4	0,3
6. Medicina	101,54	0,2	0,4
7. Transporte	106,78	0,6	5,6
8. Comunicaciones	106,12	-0,7	2,0
9. Ocio y cultura	98,42	-0,7	0,0
10. Enseñanza	102,71	0,2	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,44	-0,7	2,0
12. Otros	103,24	0,2	1,3

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	104,82	0,7	2,4
IPCA	104,77	0,7	2,3

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine